

COMUNICADO No.5
Ciudad de México a 18 de mayo de 2021**EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBREZA LABORAL
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021**

- El 17 de mayo de 2021, el INEGI informó que, a partir del primer trimestre de este año, cambian las estimaciones de población de la ENOE^N con base en el Marco de Muestreo de Vivienda del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Con este ajuste y la información disponible en este período únicamente es posible comparar el primer trimestre de 2021 con el primer trimestre de 2020.
- A partir de la información publicada por el INEGI, el CONEVAL da a conocer únicamente los resultados de la pobreza laboral para el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021.
- El CONEVAL cuenta con información de la evolución de la pobreza laboral y el ITLP en forma trimestral desde el 2005, con base en la información proveniente de la Encuesta Nacional de Ocupación de Empleo (ENOE) realizada por el INEGI.¹
- Para calcular el ITLP en forma comparable, es necesario contar con información ajustada del primer trimestre 2010 (año base de la serie). Por lo anterior, el CONEVAL no está en posibilidad de presentar los resultados del ITLP con esta información.
- La pobreza laboral (porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria) aumentó 3.8 puntos porcentuales a nivel nacional, al pasar de 35.6% a 39.4% entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre 2021.
- Entre los factores que explican el incremento anual de la pobreza laboral se encuentran la disminución anual de 4.8% en el ingreso laboral real y el aumento de las líneas de pobreza extrema por ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria), de 3.7% en zonas urbanas y de 4.0% en zonas rurales.
- La pobreza laboral aumentó en 26 de las 32 entidades federativas. Destacan Ciudad de México con un incremento de 14.9 puntos porcentuales; Quintana Roo con 10.1 y Baja California Sur con 8.3 puntos.
- La disminución del ingreso laboral real promedio se concentra en el primer y segundo quintil de ingreso, con disminuciones del 40.8% y 11.5%, respectivamente, mientras que en el 20.0% de la población con mayores ingresos (quinto quintil) esta disminución es de 1.5%. Esto se tradujo en un aumento de la desigualdad del ingreso laboral que, medido a partir del coeficiente de Gini, el cual pasó de 0.490 a 0.512 en el mismo periodo.
- En el primer trimestre 2021, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$4,456.58 al mes. El ingreso laboral mensual de los hombres ocupados durante este periodo fue \$4,787.40 y el de las mujeres, \$3,930.86. Lo que indica una brecha entre los ingresos laborales en este trimestre de \$856.54.

¹ Notas técnicas del ITLP. Disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2017/3t2017/Notas_tecnicas_ITLP.zip

- **Por otra parte, el ingreso laboral real de los ocupados indígenas fue de \$2,173.14, menos de la mitad del ingreso laboral real de los ocupados no indígenas (\$4,619.90); es decir, una brecha de \$2,446.76.**
- **El CONSEVAL estará atento a la información que provea el INEGI acerca de la ENOE y la ENOE^N dado el contexto de la COVID-19, para comunicar sobre cualquier modificación de las siguientes publicaciones referentes a la pobreza laboral e indicadores de corto plazo.**

Debido a la contingencia sanitaria se interrumpió la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) durante el segundo trimestre de 2020, posteriormente se incorporaron dos estrategias de levantamiento en el marco del mismo diseño conceptual, estadístico y metodológico de la ENOE tradicional.^{2,3,4} De manera que a partir de septiembre de 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo denominada Nueva Edición (ENOE^N).⁵

En la publicación del primer trimestre 2021, el INEGI informó que *“se encuentra en proceso de actualizar la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas de hogares, pues las proyecciones que se habían venido utilizando⁶ han dejado de tener vigencia”*.⁷ En este sentido y de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021, los datos de la ENOE^N se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales.

Con el fin de contar con un periodo de referencia, el INEGI incorporó a la base de datos del primer trimestre 2020 el factor de expansión ajustado con la nueva estimación de población, por lo que únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020.

² Para más información consultar la documentación de la ENOE^N: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

³ Cabe mencionar que, según el INEGI, no existen cambios estadísticos significativos en los indicadores estratégicos de ocupación y empleo cuando se consideran exclusivamente entrevistas cara a cara, de cuando se combinan con entrevistas telefónicas.

⁴ Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) suspendió la recolección de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre 2020, por lo que, al no contar con el insumo necesario, no se estimaron los indicadores correspondientes a este periodo. Conforme al acuerdo de la Secretaría de Salud por el cual se reanudan todos los censos y encuestas, emitido el 17 de julio de 2020, se reiniciaron paulatinamente los ejercicios de recolección de información estadística que conllevan entrevistas cara a cara.

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 416/20. 3 de septiembre 2020. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/enoeNvaEdcion2020_09.pdf Consultado el 17 de mayo de 2021.

⁶ Proyecciones de población elaboradas y actualizadas por el CONAPO, el 16 de abril de 2013.

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 280/21. 17 de mayo 2021. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf

En el comunicado de prensa número 280/21, el INEGI presentó un esquema de divulgación en el que se informa el plan de trabajo para sustituir paulatinamente la información relacionada con los productos de la ENOE, de tal forma que menciona que la serie histórica estaría completa en el segundo trimestre de 2026.⁸

Dado el alcance del ajuste realizado por el INEGI, comunicado el día 17 de mayo a la opinión pública, el CONEVAL no está en posibilidad de presentar los resultados referentes al Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) para el primer trimestre del 2021 debido a que no se cuenta con la información de la base ajustada del primer trimestre 2010 con la nueva estimación de población, utilizada como año base para estimar dicho indicador, con lo que se interrumpe la serie de comparable de la información publicada por CONEVAL desde el 2005.

A partir de la información publicada por parte del INEGI, el CONEVAL da a conocer los resultados de pobreza laboral del primer trimestre de 2021 y su comparación con aquellos del primer trimestre 2020 estimados a partir de los datos de la ENOE^N que incorporan la nueva estimación de población construida por el INEGI.⁹

Variación del poder adquisitivo del ingreso laboral y población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

El poder adquisitivo del ingreso laboral real per cápita tuvo una disminución de 4.8% entre el primer trimestre 2020 y el primer trimestre 2021, al pasar de \$1,919.84 a \$1,827.39. Esta variación anual del ingreso laboral representa una pérdida de \$92.46 pesos respecto al primer trimestre de 2020, antes del inicio de la pandemia por COVID-19.

Durante el primer trimestre 2021, se observó un aumento del Índice de Precios al Consumidor (INPC) respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior. La inflación promedio anual se ubicó en 4.0%, 0.6 puntos porcentuales superior a la del primer trimestre 2020 (3.4%). Este comportamiento en el nivel de precios se podría deber, en parte, al aumento en las variaciones anuales de los precios de los energéticos que se observaron en marzo 2021.¹⁰

⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 280/21. 17 de mayo 2021. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf Consultado el 17 de mayo de 2021.

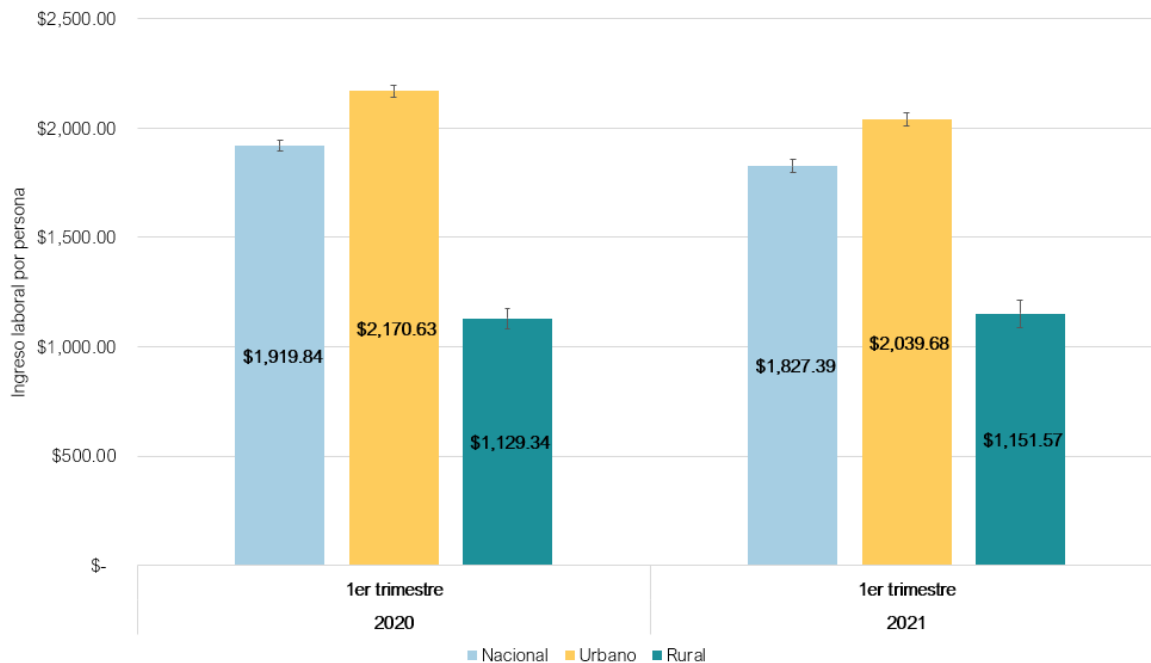
⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 416/20. 17 de noviembre 2020. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_11.pdf Consultado el 17 de mayo de 2021.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 204/21. 8 de abril 2021. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_04.pdf Consultado el 17 de mayo de 2021.

Ingreso laboral real¹ per cápita (pesos del primer trimestre 2010)

Nacional, urbano y rural

Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021



¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio 2010, a precios del primer trimestre de 2010. Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE^{NE}) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa INM.2200/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1a/enoe_1a2021_05.pdf

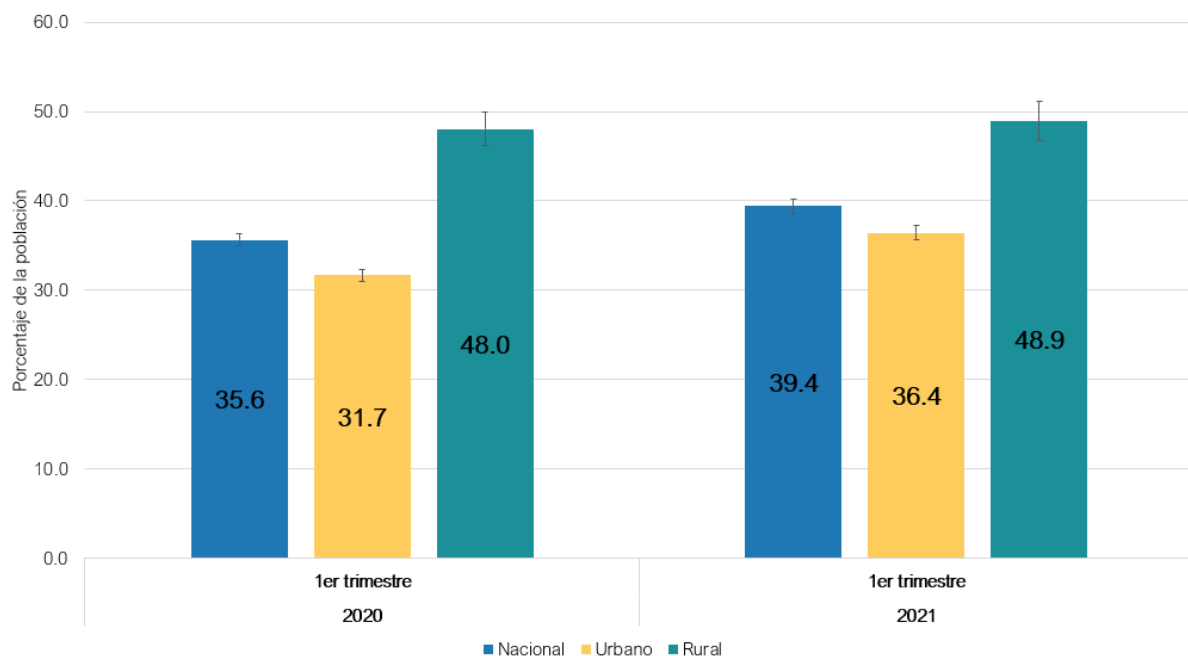
En el primer trimestre 2021, en promedio, las líneas de pobreza extrema por ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria) aumentaron anualmente 3.7% en zonas urbanas y 4.0% en zonas rurales.

Asimismo, la variación de la línea de pobreza extrema por ingresos urbana fue inferior a la inflación anual promedio del trimestre (4.0%), mientras que la variación de la línea de pobreza extrema por ingresos rural fue similar a esta última.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Nacional, urbano y rural

Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). Se recuperan ingresos por intervalos de salario.

¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NÚM. 2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1e/enoe_1e2021_05.pdf

www.coneval.org.mx

El porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria aumentó al pasar de 35.6% en el primer trimestre 2020 a 39.4% en el primer trimestre 2021. Entre los factores que explican este incremento se encuentra la disminución anual de 4.8% en el ingreso laboral real y el aumento en los precios del valor monetario de la canasta alimentaria durante el mismo periodo.

Este mismo comportamiento se da en los ámbitos rural y urbano; sin embargo, destaca el incremento en el ámbito urbano de 4.8 puntos porcentuales al pasar de 31.7% a 36.4%, mientras que en el rural dicho incremento fue de 0.9 puntos porcentuales, al pasar de 48.0% a 48.9% durante este periodo.

Contexto económico general

En el contexto de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México, el Consejo de Salubridad General reconoció la epidemia¹¹ y estableció la suspensión de actividades no esenciales en marzo 2020 como medida de prevención y acción frente a la propagación de la COVID-19. Hacia mediados de mayo 2020 comenzaron a reanudarse paulatinamente las actividades laborales, económicas y sociales, en distintas entidades federativas de acuerdo con lo establecido por el Gobierno Federal¹². Sin embargo, debido a que a finales de 2020 se observó un aumento en el número de casos por COVID-19, de manera que el número de entidades en semáforo rojo, es decir, en alerta máxima, pasó de tres en la última semana de diciembre 2020 a diez a finales de enero de 2021^{13,14}, lo cual afectó la apertura que se venía dando.

Posteriormente, en la segunda semana de febrero, se anunció que 24 de las 32 entidades presentaron disminuciones sostenidas de casos activos y ocupación hospitalaria por COVID-19 durante al menos dos semanas consecutivas.¹⁵ De manera que, en la última semana de febrero de 2021 ninguna entidad presentaba semáforo rojo por COVID-19.^{16,17}

El impacto generalizado de la emergencia sanitaria y las medidas adoptadas para mitigar la contingencia provocaron la contracción de la economía. No obstante, en periodos recientes diversos indicadores económicos han mostrado signos de recuperación. Por ejemplo, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) con cifras desestacionalizadas, pasó de tener una variación anual promedio de -8.2% durante el tercer trimestre 2020 a -4.1% en el cuarto trimestre 2020. Sin embargo, para el primer trimestre 2021, la variación anual de enero y febrero de la actividad económica mostró disminuciones similares al trimestre inmediato anterior: -4.3% y -4.0%, dicho comportamiento podría estar relacionado en parte con el aumento de casos por COVID-19 durante estos periodos.¹⁸

¹¹ Secretaría de Gobernación. ACUERDO por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590161&fecha=23/03/2020 Consultado el 17 de mayo de 2021.

¹² Secretaría de Gobernación. ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593313&fecha=14%2F05%2F2020 Consultado el 17 de mayo de 2021.

¹³ Gobierno de México. Secretaría de Salud. Conferencia de prensa. 24 de diciembre 2020. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/2020/12/24/conferencia-24-de-diciembre/> Consultado el 17 de mayo de 2021.

¹⁴ Gobierno de México. Secretaría de Salud. Conferencia de prensa. 15 de enero 2021. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/2021/01/15/conferencia-15-de-enero/> Consultado el 17 de mayo de 2021.

¹⁵ Gobierno de México. Secretaría de Salud. Comunicado. 9 de febrero. 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/058-tendencia-a-la-baja-de-casos-activos-y-hospitalizacion-por-covid-19-secretaria-de-salud?idiom=es> Consultado el 17 de mayo 2021.

¹⁶ Gobierno de México. Secretaría de Salud. Conferencia de prensa. 26 de febrero 2021. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/2021/02/26/conferencia-26-de-febrero/> Consultado el 17 de mayo de 2021.

¹⁷ Gobierno de México. Secretaría de Salud. Conferencia de prensa. 26 de marzo 2021. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/2021/03/26/conferencia-26-de-marzo-2/> Consultado el 17 de mayo de 2021.

¹⁸ Con las estimaciones más recientes del IGAE, sumarían en total 20 meses con tasas de crecimiento negativas de julio 2019 a febrero 2020.

La recuperación paulatina de la economía mexicana también se refleja en el registro de ocupados en el IMSS. Este comportamiento se observa a partir del tercer trimestre 2020 donde se mostró una recuperación de las plazas registradas. Específicamente, entre el cuarto trimestre 2020 y el primer trimestre 2021, el número de trabajadores permanentes y eventuales en el IMSS reflejó una recuperación de 137,413 empleos (0.8%) y 114,564 (4.1%) empleos, respectivamente. De manera similar, se registró este aumento de las plazas de empleo tanto para hombres (1.3%) como para las mujeres (1.2%).

Dados los efectos económicos de la pandemia por COVID-19 y con el objetivo de complementar los resultados de la pobreza laboral del primer trimestre 2021, se presentan las principales características de los ocupados, así como las brechas de algunos grupos de población por la situación de formalidad u ocupación.

Grupos en condiciones de especial vulnerabilidad ante la pandemia por COVID-19

Ocupados según situación de formalidad

Entre el primer trimestre de 2020 y primer trimestre de 2021, se observa una disminución de 2.1 millones en el número total de ocupados. Esta reducción afectó a las personas ocupadas según su situación de formalidad: informales y formales, pero tuvo mayor incidencia en el sector informal, el cual presentó un descenso de 5.5%, mientras que en el sector formal esta disminución fue 2.6%.

En este sentido, el porcentaje de ocupados informales con un ingreso laboral promedio por debajo de la canasta alimentaria pasó de 19.9% a 19.8%, entre el primer trimestre de 2020 y el mismo trimestre de 2021. El porcentaje de trabajadores formales en esta situación pasó de 1.0% a 0.9%, en el mismo periodo. Adicionalmente, los trabajadores formales tuvieron un aumento anual de su ingreso laboral real promedio de 0.9%, mientras que los informales presentaron una disminución de 1.6% en el mismo periodo anual.

Respecto al ingreso laboral promedio de los informales, las mayores disminuciones se presentaron en las actividades: transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; así como, en servicios sociales; y restaurantes y servicios de alojamiento, con una disminución real de 11.0%, 4.7% y 4.5%, respectivamente. Para el sector formal, las actividades que presentaron los mayores aumentos reales en el ingreso laboral fueron: servicios diversos; gobierno y organismos internacionales; y, servicios sociales, con 3.8%, 2.6% y 1.4%, respectivamente.

Ingreso laboral promedio de la población ocupada Según formalidad y actividad económica Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021

	Informales			Formales		
	1to trim. 2020	1to trim. 2021	Variación porcentual	1to trim. 2020 ¹	1to trim. 2021	Variación porcentual
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	\$1,892.91	\$1,959.39	3.5%	\$ 4,961.42	\$ 4,839.57	-2.5%
Industria extractiva y de la electricidad	\$4,338.33	\$6,453.19	48.7%	\$ 9,023.38	\$ 8,417.69	-6.7%
Industria manufacturera	\$2,948.05	\$2,922.48	-0.9%	\$ 5,597.73	\$ 5,578.52	-0.3%
Construcción	\$4,506.96	\$4,421.09	-1.9%	\$ 7,592.90	\$ 7,680.77	1.2%
Comercio	\$2,746.48	\$2,695.25	-1.9%	\$ 5,348.52	\$ 5,417.14	1.3%
Restaurantes y servicios de alojamiento	\$2,887.53	\$2,758.13	-4.5%	\$ 5,309.19	\$ 5,251.22	-1.1%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	\$4,936.27	\$4,393.25	-11.0%	\$ 7,004.49	\$ 6,955.54	-0.7%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	\$4,422.68	\$4,635.14	4.8%	\$ 7,339.33	\$ 7,297.67	-0.6%
Servicios sociales	\$4,268.67	\$4,068.22	-4.7%	\$ 7,315.37	\$ 7,415.82	1.4%
Servicios diversos	\$3,105.17	\$3,053.70	-1.7%	\$ 5,813.78	\$ 6,033.96	3.8%
Gobierno y organismos internacionales	\$4,530.75	\$4,530.44	0.0%	\$ 7,205.78	\$ 7,393.30	2.6%

¹ Se presentan a precios del primer trimestre de 2010.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE²) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NUM.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1a/enoe_1a2021_05.pdf

www.coneval.org.mx

Posición en la ocupación

Entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, se observa una disminución en el número de trabajadores en todas las clasificaciones de posición en la ocupación: trabajadores subordinados y remunerados; empleadores; trabajadores por cuenta propia; y, trabajadores sin pago.

Los trabajadores subordinados presentan la mayor disminución en este periodo con 1.4 millones aproximadamente y los trabajadores por cuenta propia con una disminución en 0.3 millones. En el caso de los empleadores y los trabajadores sin pago, se presentó una disminución de alrededor de 0.1 millones de personas, cada uno.

Acceso a servicios de salud como prestación laboral

En cuanto a la población ocupada con acceso a los servicios de salud, entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, se observa un aumento en un punto porcentual al pasar de 37.8% a 38.8%, respectivamente. Además, se observa que la variación anual de la población ocupada con acceso a servicios de salud por parte del IMSS se redujo 2.8% respecto al mismo periodo del año anterior; mientras que, la población con acceso por el ISSSTE aumentó 6.5%.

Es importante señalar que, tanto en el primer trimestre de 2020, así como mismo periodo de 2021, poco más de 80.0% de la población ocupada que cuenta con acceso a servicios de salud tiene acceso al IMSS.

Relación de dependencia económica

La relación de dependientes indica el promedio del número de dependientes económicos que hay en los hogares por cada residente ocupado. Entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021 esta relación presentó un incremento de 4.3%, al pasar de 1.4 a 1.5, respectivamente.

Clasificación de los antecedentes laborales

Respecto al total de los desocupados según la clasificación de los antecedentes laborales, entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, el porcentaje de personas que perdieron o terminaron su empleo anterior aumentó 15.4 puntos porcentuales. En contraste, se presentó una disminución de aproximadamente 15.0 puntos porcentuales en aquellas personas desocupadas que indicaron insatisfacción con el empleo anterior, al pasar de 38.0% y 22.9% para este mismo periodo.

Duración de desempleo

Entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, hubo una disminución de 4.9 puntos porcentuales en la población que permaneció hasta un mes desempleada (al pasar de 41.8% a 36.9%, respectivamente); mientras que, en la población de uno hasta tres meses sin empleo, la reducción fue de 4.2 puntos porcentuales en el mismo periodo (al pasar de 36.2% a 32.0%, respectivamente). Durante este periodo, destaca el aumento de 3.5 puntos porcentuales en el porcentaje de la población que permaneció desempleada en un lapso entre tres y seis meses al pasar de 7.5% a 11.0%.

Tamaño de la unidad económica

En cuanto a la ocupación por tamaño de unidad económica y tipo de establecimiento (micro, pequeño, mediano, grande, gobierno u otro), se observó una disminución de alrededor de 0.8 millones de ocupados (22.5 a 21.7 millones de personas) en micronegocios entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, la cual representa la pérdida de ocupación más alta entre los ocupados según tamaño de la unidad económica.

Trabajadores domésticos

Entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, el número de trabajadores domésticos, con alguna remuneración, disminuyó en 13.4%, al pasar de 2.3 a 2.0 millones de personas.

Del total de trabajadores domésticos remunerados en el primer trimestre de 2021, 14.2% se encontraba en situación de pobreza laboral, es decir, su ingreso laboral fue menor al costo de la canasta alimentaria; esto representa un aumento de 2.1 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. Esto podría deberse en parte a que, en promedio, entre el primer trimestre de 2020 y el 2021, el ingreso laboral por trabajador doméstico disminuyó 4.6%.

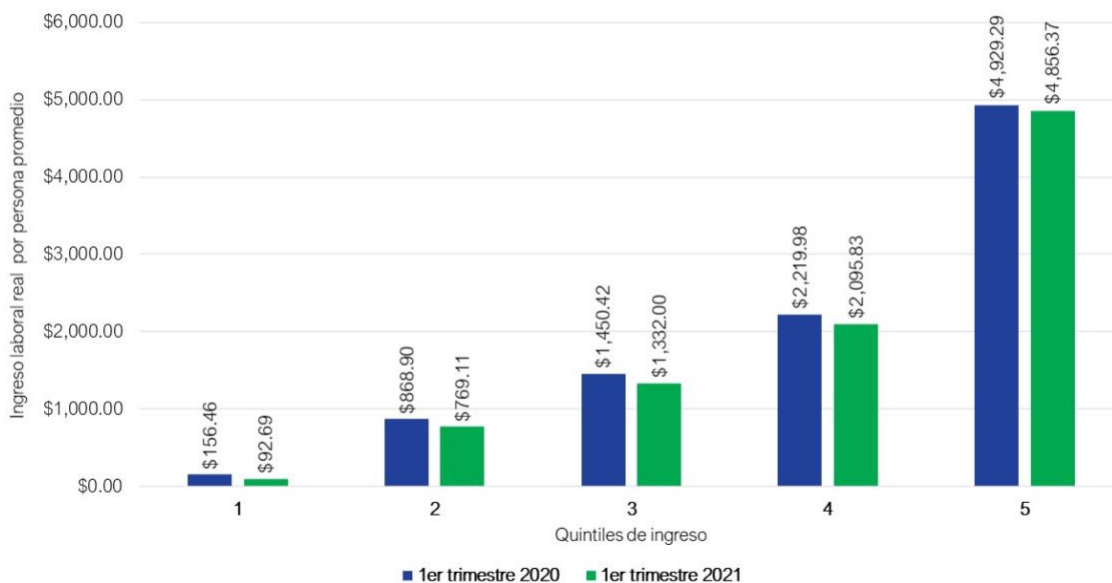
Desigualdad en la distribución del ingreso laboral per cápita

Como se mencionó anteriormente, entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, se observó una disminución del ingreso laboral por persona en todos los hogares. Estas disminuciones se concentran en el primer y segundo quintil de ingresos laborales. Para el primer quintil se observa una disminución del ingreso laboral real per cápita promedio, al pasar de \$156.46 a \$92.69 pesos constantes (40.8% anual) entre el primer trimestre 2020 y el primer trimestre 2021; y, para el segundo quintil, de \$868.90 a \$769.11 (11.5% anual) en el mismo periodo.

Por otro lado, el 20% de la población con mayores ingresos (quinto quintil) mostró una disminución de 1.5%. En este sentido, a partir del coeficiente de Gini, indicador que refleja mayor desigualdad entre más se acerca a la unidad, estas disminuciones se traducen en un aumento anual de la desigualdad del ingreso laboral real per cápita promedio, al pasar de 0.490 a 0.512 entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021.



Ingreso laboral real¹ por persona promedio
Según quintil de ingreso
Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021



¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio 2018, a precios del primer trimestre de 2010. Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE^N) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021, los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa INEGI.2290/21, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf

Respecto al total de ocupados por rangos de salarios mínimos, del primer trimestre de 2020 al primer trimestre de 2021, se observó un cambio en la distribución de los ocupados por rangos de salarios mínimos.

En este sentido, las personas ocupadas con ingreso laboral menor al salario mínimo aumentaron 3.0 puntos porcentuales en este periodo, al pasar de 29.3% en el primer trimestre de 2020 a 32.3% en el primer trimestre de 2021; mientras que la proporción de ocupados que ganan más de dos y hasta tres salarios mínimos mostró una disminución de 2.7 puntos porcentuales, es decir, pasó de 17.5% a 14.8% del total de ocupados, en este periodo.

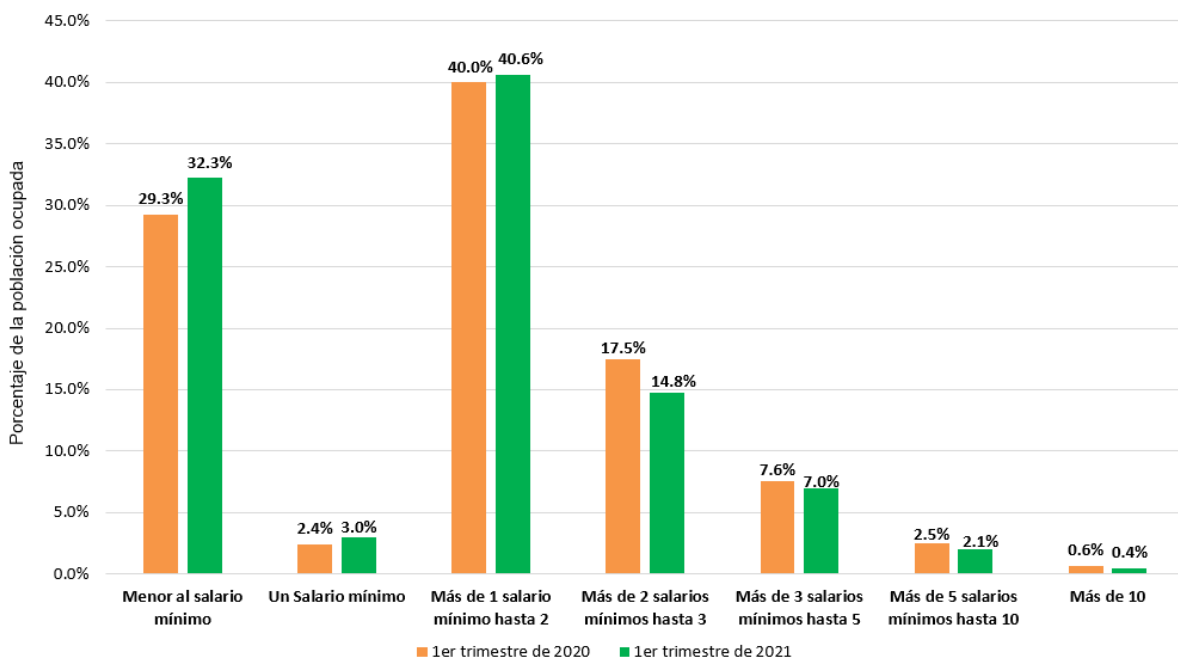
En otras palabras, anualmente se observa un aumento en la concentración de las personas ocupadas en rangos de salarios más bajos.



Proporción de la población ocupada por rangos de salarios mínimos

Nacional

Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021

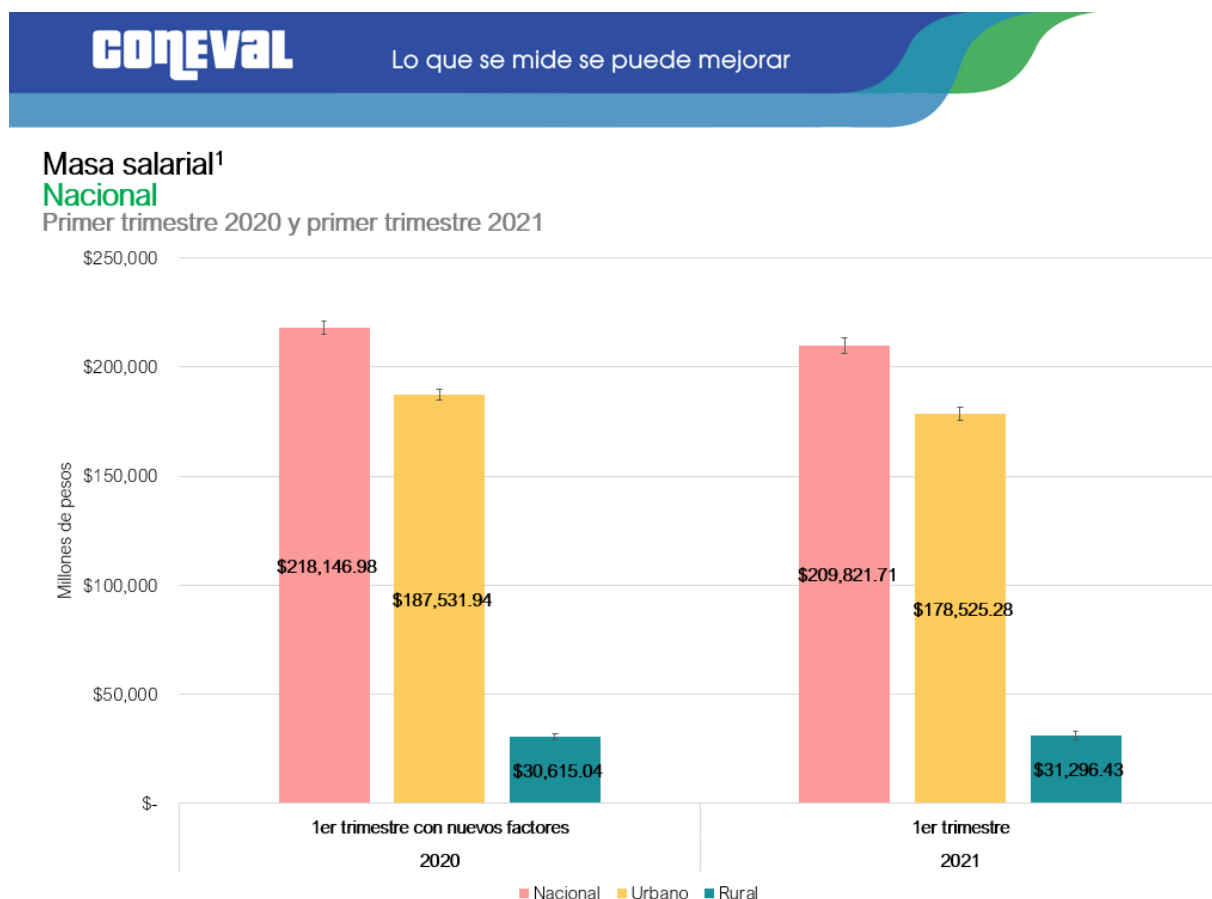


Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). Se recuperan ingresos por tramos de salario. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NÚM.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1e/enoe_1e2021_05.pdf

www.coneval.org.mx

Variación de la masa salarial real

La masa salarial (monto de las remuneraciones totales de los ocupados) disminuyó 3.8% entre el primer trimestre 2020 y el mismo periodo del 2021, al pasar de \$218,146.98 a \$209,821.71 millones de pesos. Lo anterior representa una disminución de \$8,325.27 millones de pesos entre estos periodos. La disminución anual de la masa salarial se da ante una disminución en el ingreso laboral real y del número de ocupados durante este periodo.



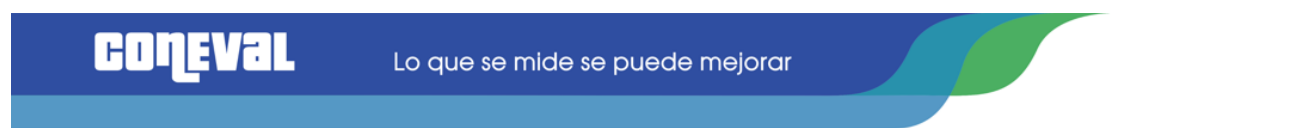
¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio 2018, a precios del primer trimestre de 2010. Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE²) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NUV.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1a/enoe_1a_2021_05.pdf

Variación del porcentaje de población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria a nivel entidad federativa

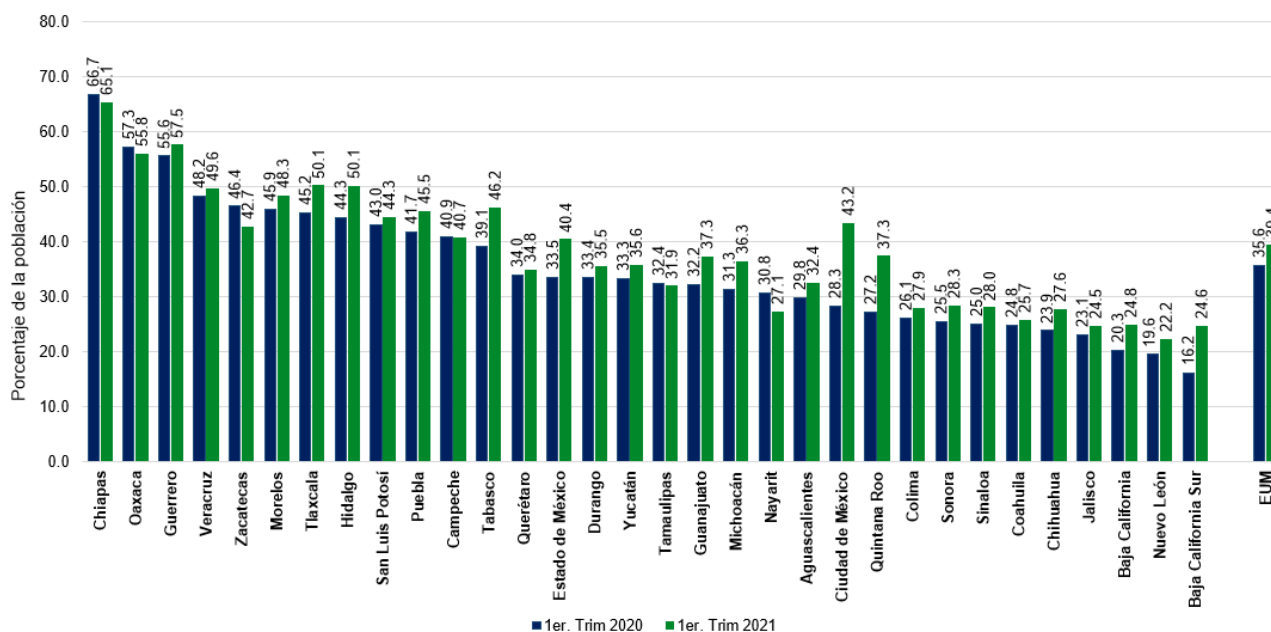
El porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral entre el primer trimestre 2020 y el primer trimestre 2021 aumentó a nivel nacional 3.8 puntos porcentuales,

lo cual se vio reflejado en un incremento de la pobreza laboral en 26 de las 32 entidades federativas. Destacan Ciudad de México con un incremento de 14.9; Quintana Roo con 10.1 y Baja California Sur con 8.3 puntos.

En contraste, las entidades que presentaron una disminución anual en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral durante el mismo periodo fueron: Zacatecas con una disminución de 3.8, Nayarit con 3.6, Chiapas con 1.6, Oaxaca con 1.4, Tamaulipas con 0.5 y Campeche con 0.1 puntos.



Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹ Nacional
Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021

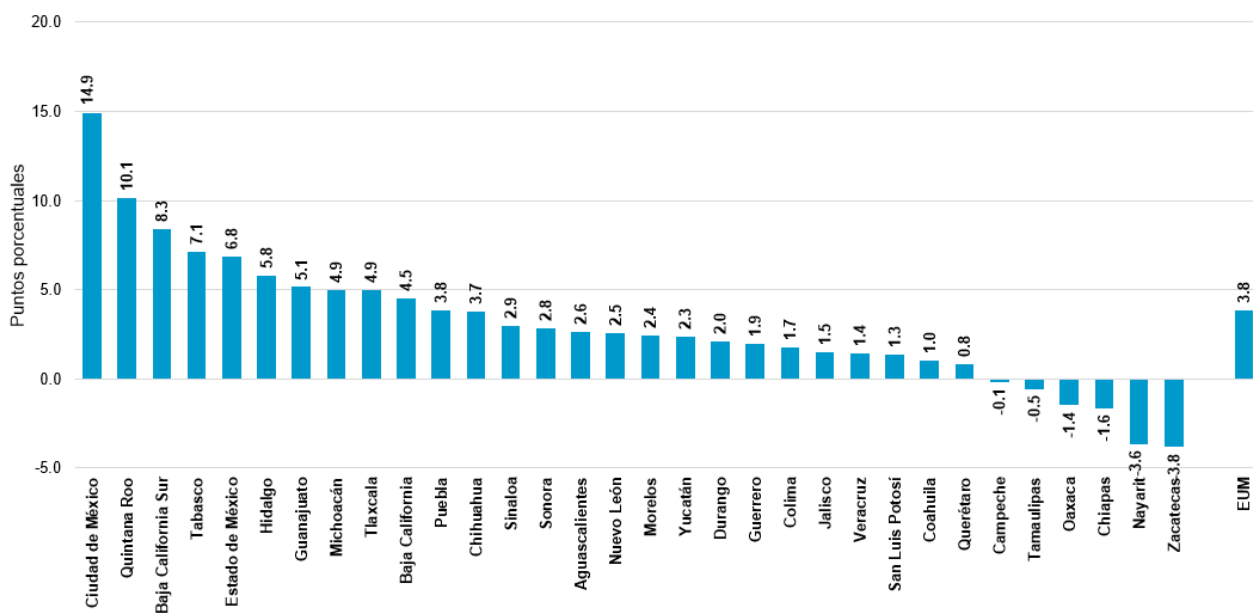


Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). Se recuperan ingresos por intervalos de salario.
¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NÚM.220/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1e/enoe_1e2021_05.pdf

Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Nacional

Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). Se recuperan ingresos por intervalos de salario.

¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NÚM.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_je/enoe_je2021_05.pdf

www.coneval.org.mx

Variación del ingreso real per cápita según entidad federativa

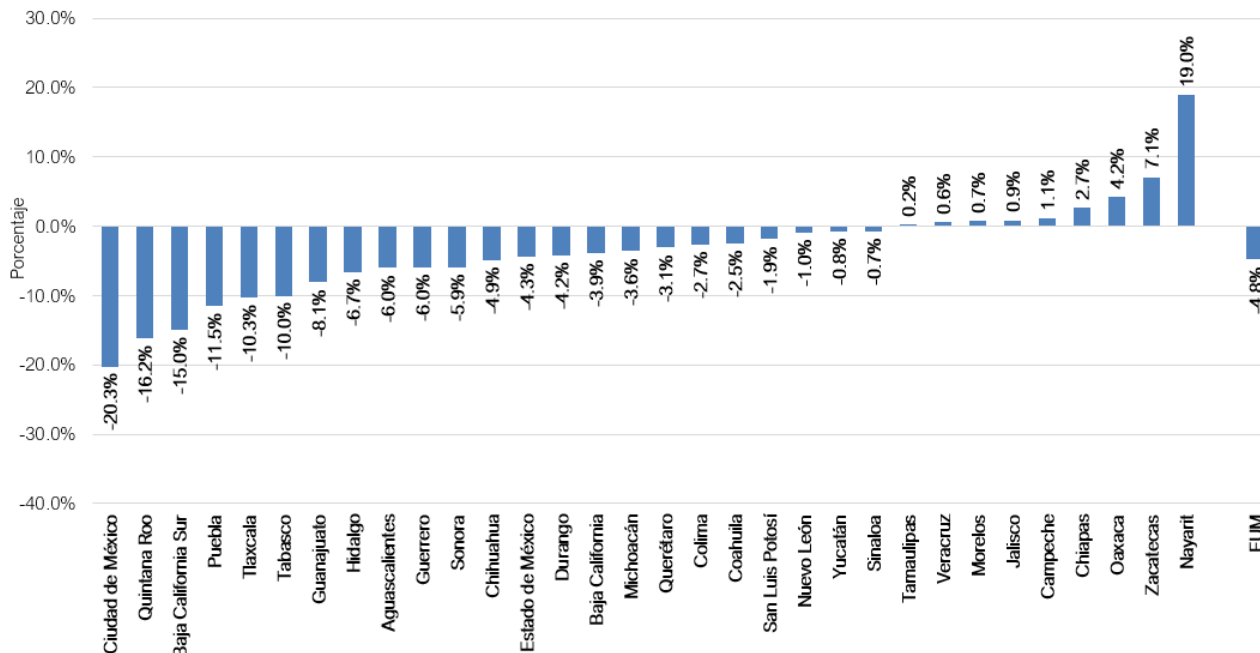
En el primer trimestre de 2021 el ingreso laboral real por persona a nivel nacional fue de \$1,827.39, lo que representa una disminución de 4.8% con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que el ingreso total fue de \$1,919.84.

Un total de 9 entidades presentaron un aumento del ingreso laboral real por persona en comparación al año anterior, las tres entidades con mayor crecimiento fueron: Nayarit (19.0%), Zacatecas (7.1%) y Oaxaca (4.2%) y aquellas que presentaron las mayores disminuciones en el ingreso fueron: Ciudad de México (20.3%), Quintana Roo (16.2%) y Baja California Sur (15.0%).

Variación porcentual del ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral)

Según entidad federativa

Primer trimestre 2020 respecto al primer trimestre 2021



¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio 2018, a precios del primer trimestre de 2010. Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE²) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NUII.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1a/enoe_1a02021_05.pdf

Grupos poblacionales por número de ocupados

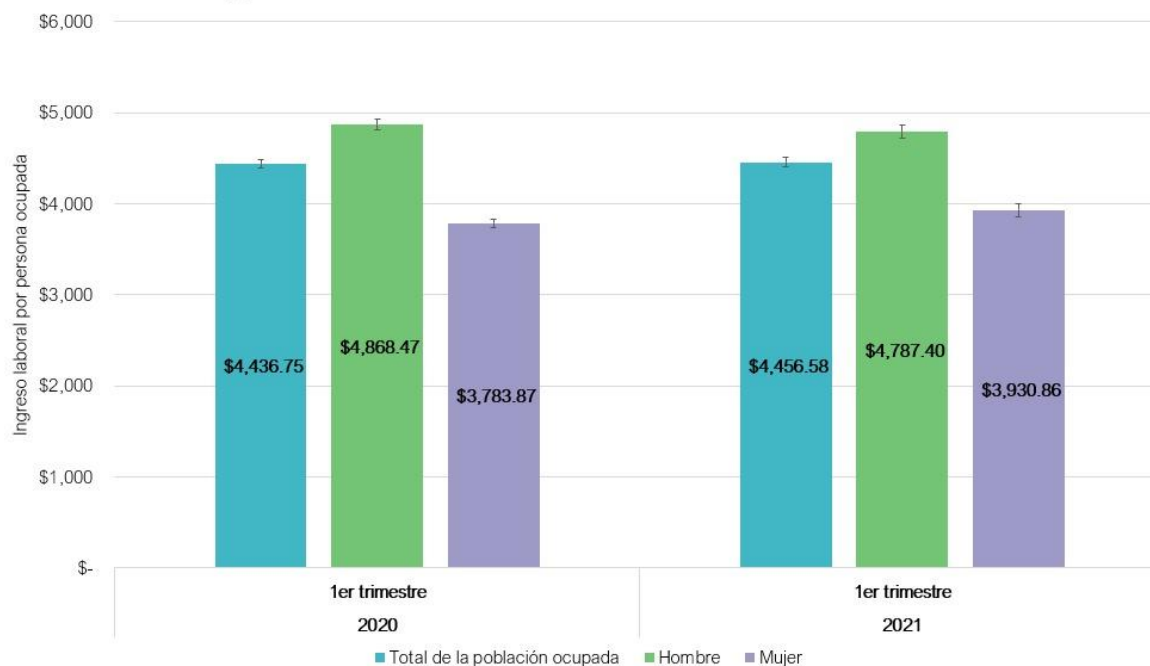
Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según sexo

En el primer trimestre 2021, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$4,456.58 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral mensual de \$4,787.40 y las mujeres, \$3,930.86; la brecha de los ingresos laborales entre hombres y mujeres es de \$856.54 en este trimestre, la cual es \$228.05 menor que la del primer trimestre 2020 (\$1,084.59). En términos relativos para este trimestre el ingreso de los hombres ocupados es aproximadamente 1.2 veces el de las mujeres, lo que indica una proporción similar al mismo periodo del año anterior (1.3 veces más).

Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada

Según sexo

Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021



¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE⁶) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NOM.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1o2021_01.pdf

www.coneval.org.mx

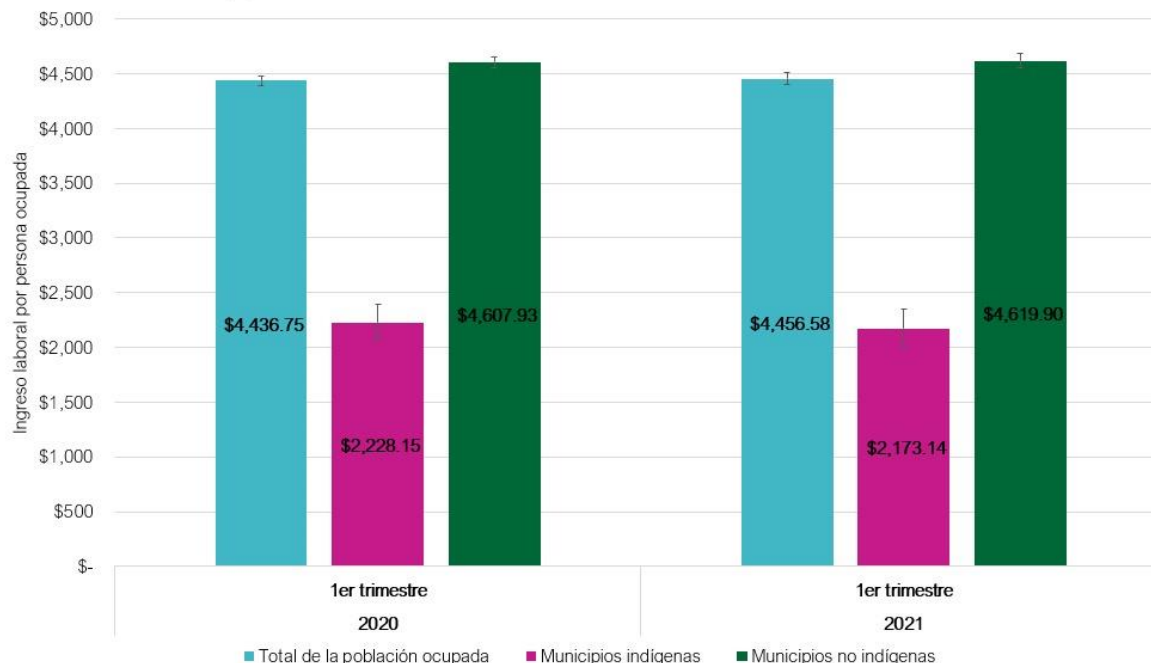
Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según pertenencia étnica

En el primer trimestre 2021, el ingreso laboral real promedio del total de la población ocupada que reside en municipios no indígenas fue de \$4,619.90 al mes, mayor respecto al de los ocupados residentes en municipios indígenas, cuyo ingreso promedio fue de \$2,173.14. Es decir, el ingreso laboral real promedio de los ocupados en el primer trimestre 2021, en municipios indígenas es aproximadamente la mitad que el de aquellos que residen en municipios no indígenas.

Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada

Según pertenencia étnica

Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021



¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio 2018, a precios del primer trimestre de 2010. Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE²) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NÚM.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/sistemaaprensivo/boletines/2021/enoe_1a/enoe_1a02021_05.pdf

Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según rangos de edad

Desde el 2005, el ingreso laboral real promedio de los ocupados es distinto según la edad. En el primer trimestre de 2020, la población adulta (30 a 64 años), los jóvenes (12 a 29 años), y los adultos mayores (65 años o más), recibieron en promedio por su trabajo \$4,866.70, \$3,692.25, y \$3,241.89, respectivamente. Es decir, durante este periodo, la población de 30 a 64 años recibió aproximadamente 1.3 veces el ingreso de los jóvenes y 1.5 veces el de los adultos mayores, proporciones similares a las del mismo periodo del año anterior.

La información completa al primer trimestre 2021 está disponible en www.coneval.org.mx

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora Ejecutiva de Información
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



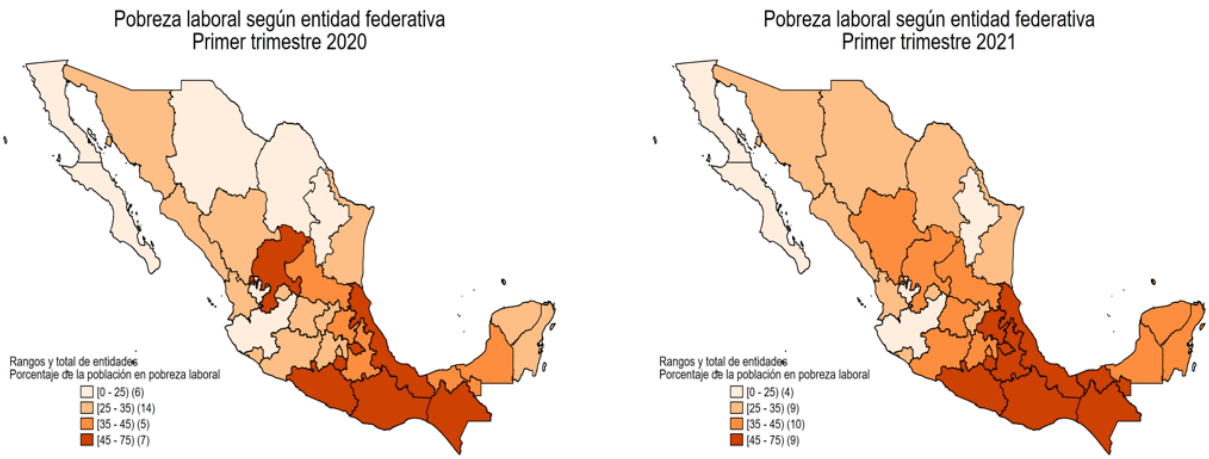
Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx

ANEXO COMUNICADO



Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹
Según entidad federativa
Primer trimestre 2020 y primer trimestre 2021



¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de Julio 2019.
Fuentes: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE, la ENOE Nueva Edición (ENOE*) y el INPC. De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2021 los datos se ajustan a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales. Derivado de lo anterior, se actualizó la información del primer trimestre de 2020, por lo que, únicamente se cuenta con comparabilidad entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2020. Para mayor información consultar el comunicado de prensa NÚM.2280/21, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_1a/enoe_1a_2021_05.pdf